

12 JUL



279327

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Ricardo VENTURA TRILLA y Don Antonio TRILLA BOTANCH, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Calle Amposta, 5, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE LUCES TESTIGO".

--- --

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en el montaje de luces testigos utilizadas, por ejemplo, en cuadros de maniobra eléctrica, y están destinados a mejorar esencialmente las condiciones de utilización y montaje de esta clase de aparatos.

Estos perfeccionamientos consisten esencialmente en el hecho de formar un cuerpo tubular, provisto de una valona extrema y rosca con la que cooperan tuercas de fijación al cuadro soporte de la luz, en cuyo extre-

2 JUL 19



279327

5. mo posterior se le dota de una mecha asimismo roscada y en la que se acopla exteriormente un manguito, provisto de dos orificios longitudinales y diametralmente opuestos, receptores de sendas espigas ajustables a presión y solidarias de una placa de cuya cara delantera sobresale el portalámparas para la lámpara de iluminación, dispuesto para alojarse en el interior de dicha mecha roscada.

10. El extremo delantero del cuerpo tubular puede ser dotado de los medios más adecuados para la fijación de la cúpula translúcida de la luz testigo, pero, de acuerdo con una de las realizaciones de la invención, la citada valona está provista de una rosca exterior en la que se acopla una tuerca provista de una valona en su extremo delantero, dirigida hacia dentro y que fija  
15. contra el extremo del cuerpo tubular la citada cúpula, cuyo manguito se prolonga desde dicho extremo delantero en un faldón que lo rodea y adopta la forma externa más conveniente a cada caso particular de aplicación. Entre  
20. la cúpula y el extremo del cuerpo tubular se puede disponer un aro elástico amortiguador del esfuerzo aplicado por la tuerca tubular.

25. Las citadas espigas de montaje a presión del portalámparas al cuerpo tubular están constituidas, preferiblemente, por respectivas prolongaciones que sobresalen por delante de la placa de dicho portalámparas, formadas en los propios vástagos de los dispositivos de conexión del último.

79327

12



Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarla a la práctica en representación esquemática.

5. En dichos dibujos: la figura 1 es una sección longitudinal alzada del conjunto de la luz testigo; la figura 2 una vista en despiece y seccionada en partes, de la misma; la figura 3 una sección por la línea III-III de la figura 1, y la figura 4 una sección longitudinal parcial, mostrando un detalle de montaje de la cúpula.
- 10.

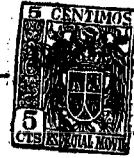
- En las figuras se aprecia un cuerpo general cilíndrico -1-, de resina sintética moldeada o cualquier otro material aislante, hueco, provisto de ventanas de ventilación -2- en su superficie lateral, de una valona -3- sobresaliente al exterior de su extremo delantero y de una rosca -4- que se extiende en toda su superficie lateral, en la que se acoplan las tuercas -5-, mediante las cuales el dispositivo es susceptible de ser fijado a un cuadro o similar que se sitúa entre dichas tuercas y la valona mencionada.
- 15.
- 20.

- El extremo delantero de este cuerpo -1- es abierto. En el extremo opuesto presenta un fondo -6-, del que parte el cuello cilíndrico -7-, roscado exteriormente y abierto en su extremo libre.
- 25.

Sobre la rosca del cuello -7- se dispone un manguito -8-, roscado en correspondencia y que tiene los dos orificios longitudinales -9- en su extremo pos-

12 JUL

279327



- terior, receptores de las espigas partidas -10- que ajustan en ellos con cierta fricción y presentan unas colas roscadas -11- que, mediante las tuercas -12- se hallan fijadas a los extremos de una placa oblonga
5. -13-, de la parte central de cuya cara delantera sobresale un manguito coaxial -14-, roscado interiormente y que ajusta dentro del cuello -7-. La rosca -15- de este manguito se corresponde con la del casquillo de la lámpara a montar en el dispositivo, no representada con miras a la claridad. En la base del manguito -14- se ha formado dos aberturas laterales, diametralmente opuestas -16- y un saliente interno -17-, coaxial con el conjunto. Por dichas aberturas -16- penetran en el interior del manguito dos pletinas metálicas, adecuadamente dobladas, con sus extremos exteriores fijados sobre la cara delantera de la placa -13- por las propias espigas -10- y de las cuales, la -18- queda adyacente a la rosca -15-, en tanto que la -19- se apoya sobre el extremo libre del saliente -17-. De esta manera, los extremos libres
10. de dichas pletinas son susceptibles de entrar en contacto con los bornes respectivos de la lámpara del dispositivo, que puede ser alimentada adecuadamente mediante conductores cuyos terminales son fijados mediante las tuercas -12-.
- 15.
- 20.
25. La valona -3-, como se aprecia por las figuras tiene una rosca exterior en la que se acopla la correspondiente formada en la tuerca -20-, que remata exteriormente el dispositivo y presenta la valona interna

279327<sup>12</sup> JUL



-21- en su extremo delantero para la fijación de la cúpula translúcida -22-. Para este fin esta última presenta la valona externa -23- en su borde y el conjunto puede ser completado mediante un aro elástico -24-,  
5. dispuesto entre dicha valona y el extremo del cuerpo -1-.

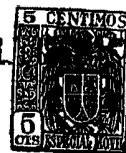
De acuerdo con otra realización del dispositivo descrito, la tuerca -20- puede ser dotada de un faldón exterior -25- que lo rodea exteriormente y es susceptible de adaptarse en cuanto a tamaño y forma a los demás elementos que se encuentran en su proximidad dentro del cuadro.  
10.

Tanto en uno como otro caso, si se desea, la tuerca -20- puede ser protegida mediante un casquillo metálico -26-, (figura 1).

15. Es evidente la simplicidad del dispositivo descrito y las innegables ventajas que presenta con respecto de los conocidos, en cuanto a sencillez de montaje y adaptabilidad a cualquier tipo de instalación.

20. Por lo demás, serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y características constructivas empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

12 JUL



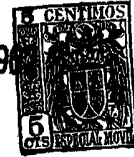
279327

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Perfeccionamientos en el montaje de luces testigo, caracterizados esencialmente por el hecho de dotar al cuerpo tubular de la luz, provisto de valona extrema y rosca, con las que cooperan tuercas de fijación del conjunto a un cuadro o similar, de una mecha roscada en la que se acopla un manguito, provisto de al menos dos orificios longitudinales y distribuídos angularmente, los cuales son receptores de sendas espigas ajustables a presión y solidarias de una placa de cuya cara delantera sobresale el portalámparas para el dispositivo de iluminación, dispuesto para alojarse en el interior de dicha mecha.
10. 2. Perfeccionamientos en el montaje de luces testigo, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de formar en la valona extrema del cuerpo tubular una rosca exterior en la que se acopla una tuerca provista de una valona en su extremo delantero, dirigida hacia dentro y que fija la cúpula translúcida del dispositivo contra el extremo de dicho cuerpo, estando el borde libre de dicha tuerca prolongado en un faldón que la rodea y es susceptible de adoptar la forma y dimensiones necesarias para su adaptación con los demás
15. elementos que se encuentran montados en el cuadro a que pertenece la luz testigo.
- 20.
- 25.

279327



12 JUL 1962

3. Perfeccionamientos en el montaje de luces testigo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer entre la cúpula translúcida de la luz testigo y el extremo delantero del cuerpo tubular de la misma, un aro elástico amortiguador del esfuerzo de montaje aplicado por la tuerca.

4. Perfeccionamientos en el montaje de luces testigo, según la reivindicación 1, caracterizados por que las espigas de montaje del portalámparas al cuerpo tubular están constituidas por sendas prolongaciones, que sobresalen por delante de la placa de dicho portalámparas, formadas en los propios vástagos de los dispositivos de conexión del último.

5. Perfeccionamientos en el montaje de luces testigo.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 12 de julio de 1962

Ricardo VENTURA TRILLA  
Antonio TRILLA BOTANCH

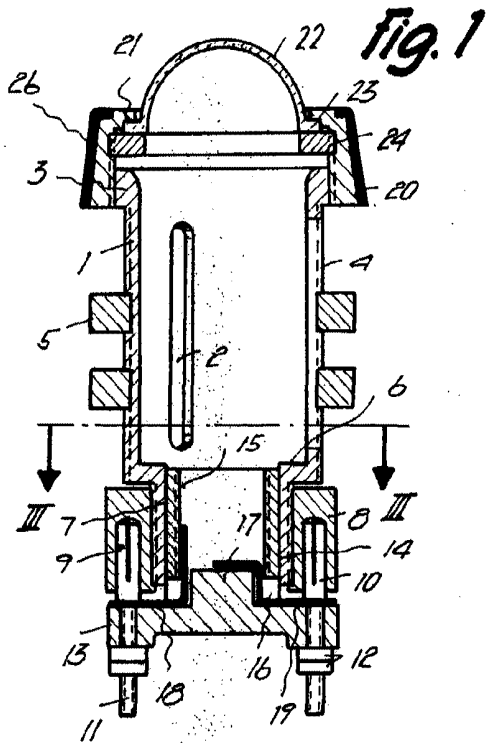
p.a.

I. PONTI

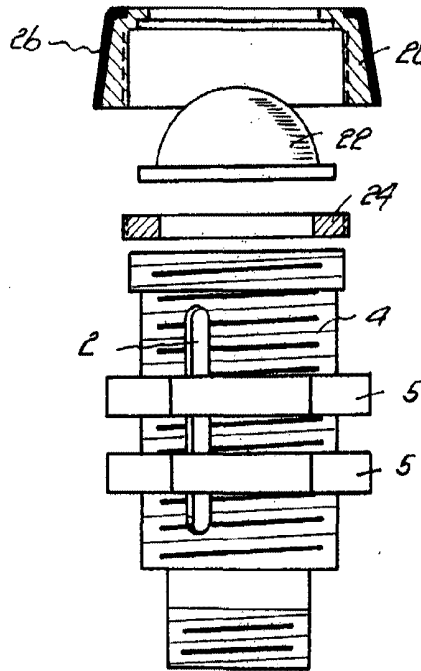
**I. RICARDO VENTURA TRILLA**  
**II. ANTONIO TRILLA BOTANCH**

*Hoja única*

12 JUL

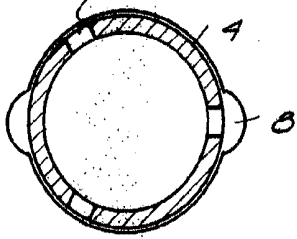


**Fig. 2**

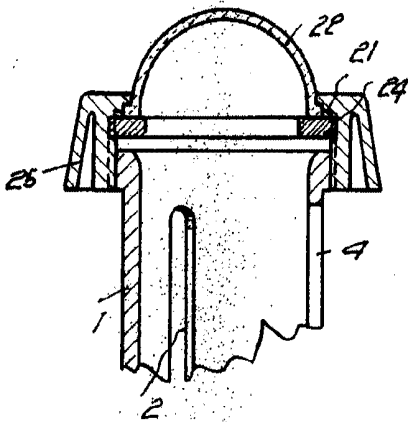


**279327**

**Fig. 3**



**Fig. 4**



Madrid, 12 Julio 1968  
 Ricardo Ventura Trilla  
 Antonio Trilla Botanch  
 p.a.

*[Signature]*  
 I. PONTI  
 D. P.

9231